

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8300** *JOSÉ JAVIER DURÁN MARTÍNEZ*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 273/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrés Márquez Sanmartín, contra la empresa José Javier Durán Martínez, se ha dictado con fecha 18/03/11, Decreto por el que se declara al ejecutado José Javier Durán Martínez, en situación de insolvencia total por importe de 1063,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 21 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A110020050-1